

LA CHISPA

Semanario Satírico-Republicano

ÓRGANO DEL SENTIDO COMÚN EN LA PROVINCIA

AÑO II

Valdepeñas 17 de Marzo de 1906

NUM. 28

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

-SUSCRIPCIÓN

En Valdepeñas, un mes. . . . 0'25 peseta.
Fuera, trimestre. id.
Pago adelantado.

NUMERO SUELTO

5 CÉNTIMOS

Atrasado 25

25 ejemplares

90 CÉNTIMOS

Toda la correspondencia al
Administrador, Agustín Rodríguez
Cruces, 28.

LIGA CONTRA LOS CACIQUES

Si queremos ser libres tenemos la obligación de matar el caciquismo.

Por eso este periódico, que es antes que nada anti-caciquista, levanta su bandera de protesta contra esa nueva forma de la tiranía que está representada en el cacique.

Y esta bandera, roja como la sangre del pueblo, permanecerá inhiesta un día y otro día, un año y otro año, hasta conseguir que ante ella doblen la rodilla los tiranos del pueblo, los comerciantes con la salud pública, los que falsean el sufragio, los que todo lo acaparan dejando al pueblo en la miseria.

Valdepeñas será el centro de nuestras luchas; porque este pueblo enamorado de la libertad, arrullado suavemente por ondas de luz, bajo un cielo limpio y hermoso, y teniendo por cama el verde manto de los añosos parrales, no admite en su seno la imposición del cacique montañés y enérgicamente, y como un solo hombre, probará que sabe barrer la falange caciquil con su soberano esfuerzo.

Es necesario que los pueblos tengan alcaldes á su gusto, no á gusto y por recomendación del cacique, es necesario acabar con ese odioso impuesto de Consumos, que la razón social condena y la medicina reprueba, es menester que sean empleados de los Municipios, no los que recomienda el personaje lila ó verde sino aquellos que estén necesitados, pertenezcan al partido que pertenezcan, vengan de donde vengan y sean quiénes sean, es menester que allí donde se cometa un crimen no haya un cacique

que dispuesto á salvar la mano criminal, es necesario devincular, desamortizar tanto y tanto poder como el cacique tiene, acabar de una vez con tanta y tanta injusticia.

No son exageradas nuestras pretensiones, queremos ser libres; pedimos el concurso para esta obra, no solo de todos los elementos republicanos unionistas y radicales conservadores avanzados, sino muy especialmente de las clase media y el elemento obrero, ese desgraciado elemento que vejeta salvajemente sin que en sus conciencias haya aún germinado convenientemente la santa idea del derecho.

Pueblos hay como Alcázar de San Juan y Puertollano, donde el poder del cacique toca á su término, pueblos existen como Viso del Marqués donde la lucha entre los caciques y los hijos del pueblo se encuentra en todo su apogeo, y que al fin triunfarán los últimos por ser cuestión de de justicia lo que su trinfo encarna; pero hay una multitud de pueblos como Albadalejo y Moral de Calatrava donde el cacique es todo, es la familia, es la religión, es el Ayuntamiento, cuando en realidad no debe ser nada.

Vengan á exponer sus quejas en estas columnas todos los atropellados salvajemente por esos modernos señores de horca y cuchillo, envíen sus adhesiones los decididos, constitúyase en cada pueblo de esta noble provincia un grupo de amigos que estén dispuestos á formar parte de la «Liga contra los caciques,» y seguramente habremos salvado la región manchega de las funestas garras del caciquismo.

LA REDACCION.

La agresión á Soriano

Enérgicamente protestamos de la salvaje agresión de que ha sido víctima el Diputado del pueblo D. Rodrigo Soriano.

Sólo hemos de hacer constar ante el pueblo una cosa: Soriano es el Diputado más valiente, y entre los honrados el más honrado; por eso, porque á los poderosos, á los estampilladores, á los caciques les estorba, quieren inutilizarlo.

Nosotros, á fuer de republicanos, diremos siempre:

¡Viva Rodrigo Soriano!

Y viva... lo otro.

Ni artículo ni discurso

Conclusión

El código democrático de 1812, forjado al estruendo del cañón, les dió libertades; el haber convertido éstas en titánicas opresiones, los ha dejado sin aquellos paraísos.

Tantas veces como he abierto el libro de nuestros modernos políticos me he indignado. En la oposición, grandilocuentes discursos, lisonjeras reformas; en el poder, contemplaciones, duda... ¡nada!

El camino de nuestra regeneración está en conquistar los municipios; todo lo que se predique en favor de tal ó cual diputado, todo lo que se diga para santificar determinada forma de gobierno, es inútil.

En el moderno sentir de los pueblos; en la mecánica; en el inmenso laboratorio de la vida; cada idea, cada rueda, cada sustancia, son partes componentes de un todo. Si el mecánico, el químico y el filósofo se obcecaban en amontonar sustancias sobre ruedas; ruedas sobre confusas ideas, solo conseguirían perder un tiempo precioso.

Leed la historia de los pueblos libres, de los que marchan á la cabeza del progreso, y ellos os enseñarán cómo se conquista la soberanía nacional.

En la falda de los Alpes, tan blanca como la nieve perpetua que cubre aquellas montañas y tan limpia como sus vertientes, existe una república: la República Suiza. Allí caben todas las religiones, desde el Babismo hasta la Católica; jamás el sufragio es falsificado; la última morada del hombre es común para todas las creencias: tan justo son en este sentido que, hay capillas católicas donde se celebran funerales tanto católico como protestante.

En los Estados Unidos, los hijos de los antiguos Kuakeros sacuden el yugo de Inglaterra; realizan grandes hazañas guiados por Wasingtón y proclaman su república. Fijos en su idea rompen la de aquellas selvas con su arado; fomentan la industria; ensanchan su comercio; y hoy no sólo los tenemos al frente de la civilización, sino al frente de la fuerza Francia lleva á la guillotina su familia real; declara la guerra á Europa entera; forma su república, y, siempre atenta al bienestar de sus compatriotas, retira de la enseñanza y expulsa de su seno á las congregaciones religiosas; cierran sus conventos; sella sus escuelas; con Combes les dá el proyecto de separación entre la Iglesia y el Estado; y con Rouvier la oficial libertad de conciencia.

Abraham Sincoln, navegante en su infancia, leñador más tarde, pelea en defensa de su patria y por su popularidad es elevado por sus compañeros al Congreso de Illinois. De allí pasó al Congreso de Wasingtón, y poco después, á la presidencia de la república. Oye respirar al esclavo por su libertad y, al frente de dos millones de patriotas, riñe varias batallas libertando á tres millones de esclavos. Dantón y Castelar con su avasalladora elocuencia consiguen abolir la esclavitud en Francia y en España.

La situación de todos nosotros es en extremo angustiosa. Hacen falta menos oradores de cocina y más hechos prácticos. Hombres de energía es lo que necesitamos. Sino emprendemos pronto una campaña regeneradora, quizá en un día no muy lejano, gemiremos bajo el yugo extranjero como los boers y los polacos gimen bajo el yugo tiránico de Inglaterra y Rusia.

No os parezca esto imposible, ni tomeis por pesimismo las amarguras que nos esperan.

Las grandes hecatombes sociales son más terribles aún que las geológicas; y hemos visto que pueblos como Roma, Grecia, Egipto, han sucumbido por la anarquía y desunión en que se pusieron.

Estamos en el siglo veinte, en el siglo que por sus adelantos hará pequeño al de las luces; y cuando todas las naciones arrojan lo inútil, consentimos que en nuestra península acampe un regimiento incontable de frailes, que para nada nos sirven y para mucho nos estorban.

No quiero causaros con mi lectura, pero si os ruego llameis á las cosas por su nombre: al pan, pan; y al vino, vino. Y sobre todo los hombres honrados de cada pueblo, no dejarlos nunca en el aislamiento. Ellos os llevarán á la conquista que tanto anhelamos.

EL SORIANO DE LOS MORALES.

Viso del Marqués 9 - III - 1906.

El Cementerio

Aún se sigue dando sepultura en el viejo Cementerio.

Por lo visto la tramitación necesaria para la apertura del recién construido, ú otro que se haga, es interminable.

Y Valdepeñas sigue consintiendo que se entierre en un sitio incapáz para lo que se destina.

Recomendamos al concejal señor Palacios, que por lo visto es el hombre de influencia cabal, dentro de la situación, trabaje por conseguir la inmediata clausura del viejo Cementerio.

Ver á quien se respeta

En el mundo todos estamos dispuestos y expuestos á ser víctimas de las mismas personas en quienes el mundo en sí y, los ciudadanos en particular, tienen encargada su defensa.

Yo, que no quiero romper lanzas, porque antes que ellas se rompería mi brazo, he de limitarme al reducido círculo que describe (perdón señores ediles) un Ayuntamiento.

Y como consecuencia lógica he de ocuparme de uno á quien conozco, porque nunca sabrá otro el genio que tiene, mi vecino, porque no vive con él. ¿Es esto cierto? ¿Sí?

Pues vamos al grano.

Continuamente estoy oyendo hablar á muchos que dicen que el secretario de este Ayuntamiento está ilegalmente constituido, y que no debe, por varias razones, ocupar el

puesto que desempeña, pero como yo soy bastante incrédulo y no me fío de todos, he de hacer estas consideraciones: Si D. Patricio Solance y Nebreda, Secretario interino (pásmate García Prieto) no es apto para serlo ¿por qué lo está tanto tiempo?

¿No hay una ley orgánica y un Reglamento para el cuerpo de Secretarios? ¿Está éste dentro de esas dos cuestiones de tan vital interés para el bien y buena administración de un municipio?

Porque yo creo que el Sr. Alcalde podrá investigar y dilucidar la cuestión, viendo con su acostumbrada rectitud (y con los ojos) si el expediente formado al Secretario saliente es firme, y si en el cuerpo de Secretarios y Reglamento para su ejecución no hay otros medios más indicados para ocupar ese puesto. Por que sino habrá que decir: ¡Cuidado á quien se obedece! Mirar antes si tiene derecho á serlo.

Y basta por hoy.

El Matadero

El Matadero se encuentra á la altura del Depósito de carnes.

Y á la altura del Cementerio.

Y á la de la Estación.

Y está un poco mejor que las Escuelas públicas.

Y un poco peor que los paseos públicos.

Y se lleva poco con el arreglo de las calles.

Nada de eso sirve; pero en cambio tenemos el impuesto de Consumos que deja no de comer los trabajadores.

Y tenemos el impuesto de Pesas y Medidas, que algo dará.

Y tenemos... pues tenemos al Sr. Solance de Secretario de este Ayuntamiento que debiera informar al Sr. Rodero de todas estas cosas, que por algo se cobra.

Ecos manchegos

Nos dicen de Viso del Marqués que el Cementerio de aquel pueblo ocupa tan reducidas proporciones, que se ha dado el triste caso días pasados de al abrir un foso para enterrar un cadáver sacar un cráneo con pelo y carne.

Al Sr. Gobernador civil le recomendamos la noticia.

**

También se nos comunica de

Moral de Calatrava, en nombre de abonados á la «Electra Almagreña», que esta compañía tiene á sus clientes sumamente disgustados por dejar á oscuras á lo mejor la población.

Esto es tanto más inexplicable é irrita más su abuso, cuando que dicha compañía cobra nada menos que 2 pesetas 75 céntimos por una bombilla de cinco bujías.

Al digno Sr. Alcalde de dicho pueblo le agradeceríamos mucho en nombre de aquellos abonados exigiera á la «Electra Almagreña» el cumplimiento de su deber.

Y á propósito del Moral de Calatrava:

Existe un cierto guarda montado que cumple su misión metido en las casas de campo, y como prueba el día 11 del corriente estaba muy arropadito durmiendo... alguna siesta, en la casa de campo llamada de las Juan Miguelas.

Esto, Sr. Alcalde del Moral de Calatrava, debe corregirse por la sencilla razón de que el que cobra tiene el deber de trabajar.

El Crimen de la calle del Cristo

En el próximo número se publicará una extensa información sobre este asunto.

Llamamos la atención del pueblo sobre dicho trabajo.

ENCERRONA CON CHISPA

El domingo 18 de Marzo y á los tres y media de su tarde se celebra una magnífica encerrona en la Plaza de toros.

PROGRAMA

1.º Sinfonía por una magnífica orquesta dirigida por un tuerto.

2.º Caza de gallinas.

3.º Salida de la cuadrilla compuesta de cuatro ciegos, armados con sus correspondientes lanzas, (con las que probablemente se rejonearán unos á otros) lanzas de caña.

4.º Por cada vez que acierte un ciego con la caña se le gratificará con dos reales.

5.º No se dan más gratificaciones que aquellos golpes que se den al becerro.

6.º Será banderilleado el toro por Vicente García, (Machaquito), Valentín Sánchez, (Chico la blusa); Juan Ramón, (El Garbancero).

Puntillero, Avelino Rodríguez, (Caín)

Encargado de estoquear el becerro el célebre espada que tanto renombre adquirió en el Japón y que recibirá por fuerza Antón Navarro, (Pies de plomo).

Las tarjetas de invitación pueden recojerse en la Redacción de nuestro periódico.

Hay para desternillarse de risa.

¡Acudid valdepeñeros!

Uua carta

Círculo Liberal
Valdepeñas

Particular

4 Marzo

M. S. N. Calletano Molina

Aga el favor deponer en el número primero de la chispa el artículo siguiente: Como en casa del bicho Sos prendieron 12 onbres el día 4 de este por sospecha de jugar.

Y no los an sorprendido en todo el invierno. Creo que la causa es que lea estado dando el bicho 4 duros mensuales y llano leda á los deligados digo esto paque están echos el que á las dos de la mañana bean bos delegados salir 20 onbres i no dezirles nada. Digo que esta benganza asido porque uno de los dos delegados le pidió cinco duros al bicho i dijo que no le podía dar nada más que uno que no caía nada porque abia poco juego el mismo que lo tomó en una pieza.

Dispenga de este (1)

Los sorprendidos pagaron la benganza con la pena de la perrera unos de noche y otros de día.

Pobre benganza.

Es copia literal.

Al Sr. Presidente de la Sociedad

minera «La Buena Armonía»

El socio que suscribe, sin animosidad ni desafecto personal hacia nadie, con el honrado y perseverante propósito de desvanecer ó puntualizar cargos sobre la dirección y gerencia administrativa de la sociedad, viene en vano hace tres años solicitando, por todos los medios, el exámen de los libros y documentos relacionados con la contrabildad en sus liquidaciones anuales.

El artículo 173 del Código de Co-

(1) Aquí hay una firma.

mercio de una manera bien preceptiva y categórica textualmente dispone que «los gerentes ó administradores de las Compañías mercantiles no podrán negar á los socios el examen de todos los documentos comprobados de los balances que se formen para manifestar el estado de la administración social, salvo lo prescripto en los artículos 150 y 158.»

Este precepto de ley mercantil no está en contradicción con disposición alguna de nuestros estatutos y reglamento, y relacionando dicho artículo 173 con el 158 del mismo cuerpo legal, es de todo punto in cuestionable el derecho de los socios accionistas ha investigar, cotejar, y comprobar documentalmente dos veces al año y con relación á las cuentas que la directiva ha de presentar en las reuniones ordinarias en las primeras quincenas de los meses Junio y Enero, la marcha de la administración social.

Una denuncia judicial en la que por no haber sido parte no pude proponer prueba; una querrela por injurias en la que por su índole procesal la prueba no era admisible; varios requerimientos notariales para la exhibición de libros y documentos, de resultado negativo, y el recuerdo enojoso de discusiones sobre este particular sostenidas en distintas juntas de la sociedad, son precedentes que aconsejan para bien de todos se facilite y allane, en vez de dificultar, á todos los socios el ejercicio de su legítimo derecho á examinar los libros y comprobantes de las cuentas sociales. De esta suerte se hará imposible hasta la más leve sospechas de irregularidad alguna, á salvo de toda duda quedará el honor de los administradores, y el que con positivo fundamento se crea en caso de formular censuras y acausaciones, obrará en términos que no podrá excusar su conducta, si se equivocase, en la ignorancia de antecedentes y datos sistemáticamente negados.

Por las anteriores consideraciones propongo á la junta acuerde, que durante quince días y en las horas que señalen, se pongan de manifiesto en el domicilio del señor Secretario, á los socios que quieran examinarlos, los libros, facturas, recibos, cartas resguardos y demás documentos relacionados con la gestión administrativa de la sociedad.

En esta pretensión se interesa simplemente el reconocimiento de un derecho que la ley y una práctica invariable establecen como elemental garantía de toda sociedad, y con tal pretensión no significamos menosprecio alguno á la honra de los señores socios administradores, porque si bien es verdad que la honra que se supone en toda persona mientras no conste lo contrario, es garantía bastante en la administración de intereses colectivos, esto no excluye el cumplimiento de las dis-

posiciones que los Códigos, los estatutos, reglamentos, y contratos sociales, como norma invariable, establecen para prevenir posibles abusos en la administración de intereses ajenos.

Si la proposición que formulo fuese desechada, estimaría lesionado mi derecho de socio y sin perjuicio de utilizar los recursos que la ley me confiere, la opinión, á la que ha transcendido este asunto por los precedentes indicados, formaría el comentario merecido de la tenaz obstrucción al novísimo propósito de un socio que al hacer uso de un derecho no agravia ni ofende á nadie.

Valdepeñas 28 de Enero de 1906.
RICARDO FERNANDEZ

El día 11 subió al cielo la preciosa niña Elisa González, nieta de nuestro particular amigo D. Simón González, al cual, lo mismo que á su familia, enviamos el sincero testimonio de nuestra asociación á su duelo.

Información Mercantil

VALDEPEÑAS	
Candeal.....	14,00 pts. fanega
Gejar.....	13,00 » »
Trigo.....	13,50 » »
Cebada.....	9,00 » »
Panizo.....	12,00 » »
Harinas 1. ^a F. F....	45,50 los 100 kls.
» 1. ^a F.....	43,00 » »
» F. B.....	42,00 » »
Salvado extra.....	10,50 los 50 kls.
» 1. ^a	9,50 » »
» 2. ^a	7,00 38 »
» 3. ^a	5,00 27 »
Vino tinto.....	3,25 arroba
Id. blanco.....	3,25 » »
Aguardiente.....	28,00 » »
Garbanzos superiores	14,00 » »
Aceite.....	120,0 arroba
Tocino.....	15,00 » »
Patatas.....	0,75 » »

MANZANARES	
Candeal.....	14,00 pts. fanega
Gejar.....	13,00 » »
Trigo.....	13,00 » »
Cebada.....	9,00 » »
Abena.....	6,50 » »
Panizo.....	11,00 » »
Paja.....	1,00 » arroba.
Vino tinto.....	2,75 » »
Id. blanco.....	2,50 » »
Aguardiente.....	12,00 » »
Queso.....	25,00 » »
Garbanzos pequeños	8,50 » »
Id. corrientes..	9,00 » »
Id. superiores..	13,00 » »
Patatas.....	0,65 » »

Juan Rodríguez.

Sres. Anunciantes

La tarifa de anuncios de LA CHISPA es una de las más baratas de España.

Por 50 céntimos de peseta el anunciante puede dar á conocer sus artículos en tiradas de 3 y 4.000 ejemplares.

El anuncio hoy es el negocio mismo.

Como dentro de muy breve tiempo nuestro periódico se publicará los miércoles y sábados, advertimos á los señores que deseen anunciar sus géneros y establecimientos lo hagan con prontitud para reservas españolas.

El Administrador,

AGUSTIN RODRIGUEZ.

Gran Fábrica de Gaseosas «LA MINERVA»

DE Ricardo Fernández VIRGEN, 22

Exquisita gaseosa de limón, en competencia con todas sus similares.

SE VENDE

un solar en la salida de la calle Castellanos, en dirección al Palomar de Recuero, de unas 700 varas.

Tambien se vende en partes.

Razón en la redacción de este periódico.

Imprenta de Mendoza.—Valdepeñas.

No más enfermedades de Orina y Riñones y Vías Urinarias

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Alexandria y medalla Conmemorativa de 1901, por Platas medicinales.—Premiadas en la Gran Exposición Universal de París de 1900 y en la Industrial de Málaga de 1900 y Provincial de 1901.

LAS MIL FLORES, PLANTAS MARAVILLOSAS.—¡SIN IGUAL!—¡INFALIBLES!

Ségún el Real Decreto de 20 de Noviembre de 1850, se perseguirá por los Tribunales de Justicia al que falsificase esta marca del Herbolario D. Juan Bernal García, que tiene Patente y marca registrada y certificados de eminencias médicas y de miles de persona, que han curado, para todos los males de orina, dolor á los riñones expulsa los cálculos (piedra) las arenillas, la irritación, combate el catarro crónico á la vejiga, la cistiti aguda y crónica, quita la incontinencia, corta orinamiento de sangre, cura el cólico nefrético y epático (hígado), el encharcamiento del estómago y riñones, el dolor é inflamación de la matriz, del corazón, desaparece el dolor al cerebro la tristeza, el insomnio, la inflamación al vientre, el ahogo asma, enfriamiento, catarro intestinal, cura el histerismo, el flujo blanco, quita pesadez del cuerpo, dá fuerza y potencia, cura la obesidad, el dolor de hijada, las afecciones nerviosas, hace concevir á las mugeres y es el mejor temperante que se toma: dilata la vida, abre el apetito, combate las malas digestiones, cura las purgaciones crónicas, el venéreo, -expulsa la pus, las albúminas, limpia la vejiga de suciedad, aclara los orines turbios, irritados y sanguinolentos, abre las estrecheces uretrales, cura la Hematuria en la pelvi de los riñones, alivia diabetes y otras afecciones etc., etc. Tomándose es un Thé, pueden tomarlo hasta los niños de pecho y toda persona por delicada que esté, á nadie perjudica, á todos beneficia. Habiéndose hecho en esta, curas maravillosas en enfermedades muy graves y crónicas. Siendo estas plantas superiores por sus buenos efectos á los más caros y recomendados específicos.

Estas maravillosas plantas son tan inofensivas que pueden tomarlo las mugeres aún teniendo el periodo etc.

NOTA.—Se perseguirá por los Tribunales á todo intruso y falsificador que anuncie y expendan plantas sin la competente autorización para ello.

Modo de usar el medicamento.—Se pondrá á hervir una cucharada pequeña como para una taza de agua á manera que se hace el the, y que hierva un poco tendrá color como el thé y se tomará bien caliente, en ayunas al medio día y al acostarse, y los que hagan malas digestiones también pueden tomarlo encima de las comidas, y se le pondrá poca azúcar ó ninguna; pues los resultados son mejores. Procurando no tomar café, ácidos, picantes, ni bebidas alcoholicas por que todo irrita. Toda caja que no lleve el precinto y la marca registrada con el nombre del propietario, en que se lee. *Plantas maravillosas del Herbolario Juan Bernal Garcia. Málaga*, se considerarán falsificadas. Precio de cada caja en Málaga, 5 Ptas. fuera 6 Ptas. Depósito en Málaga exclusivo para su venta: en la casa de su descubridor y propietario el Herbolario D. Juan Bernal Garcia.

Estas cajas están llenas de varias plantas, raices, hojas y flores que nadie por práctico que sea las puede conocer ni analizar.

Unico representante en Valdepeñas y toda la provincia de Ciudad-Real. Juan Francisco Merlo, Ancha 44.

Curados que responden.—D. Juan Olivares.—D. Manuel Galán.—D. Juan Francisco Merlo.

**CENTRO GENERAL DE SEGUROS
LA ESPAÑOLA**

Compañía anónima a prima fija

Constituida legalmente por escritura pública. Capital efectivo 1.000.000 de pesetas; y la que deposita más garantías en el Ministerio que ninguna Sociedad de Accidentes, acaso de España y de fuera. Seriedad y garantías. Consejo de Administración y accionistas de lo más prestigioso que puede pedirse tanto por la elevada posición social de sus miembros, como por su riqueza, prestigio, cualidades de talento superior en la política, en las letras y en las artes. Primera, única y más antigua de todas en su clase; jamás fué llevada á los tribunales por ningún concepto, siendo ella, por el contrario, quien repetidas veces venció en reñidos litigios á casi todas las Compañías de accidentes.

Operaciones que realiza LA ESPAÑOLA: Contraseguros á todas las pólizas de las demás compañías, seguros, enfermedad, vida, herencias, plazo fijo, vejez, pensiones, accidentes y defensas de los obreros en los Accidentes del Trabajo. La Delegación general de esta provincia, con domicilio en Valdepeñas, Ancha, 59, teléfono 103, insiste como en otras ocasiones este Centro que las pólizas de LA ESPAÑOLA no tienen rival y que se garantiza todo lo de la ley y más.

Delegado Provincial: D. José Moreno Cruz

Se necesitan Agentes en toda la provincia y en Valdepeñas pagándoles buenas comisiones.

Interesantísimo

Se pone en conocimiento del público, que se encuentra entre nosotros el inteligente y afamado estuquista á fuego

D. José Sellarés (Catalán)

el cual ofrece sus esmerados trabajos, aún no conocidos en esta provincia; garantizándolos por su solidez, arte y duración, la mejor garantía de estos trabajos son los que en la población hay realizados por este inteligente artista, y que pueden ser apreciados y vistos por los que necesiten realizar alguna obra similar con esta clase de trabajos.

Reparaciones en toda clase de trabajos.

El estuco á fuego es la última palabra en esta clase de trabajos.

No fiarse de palabras y sí fijarse en los hechos.

Avisar en casa de

— CAYETANO MOLINA —

Gerónimo Recuero

Taller de Reparaciones y Composturas

EN RELOJES

Precios módicos.—Prontitud en los encargos
Condiciones excelentes

Garantía en los trabajos

Calle Escuelas, frente á la Iglesia

Almaen de Quincalla, Paquetería

Y COLONIALES DE

Pedro de Lamoé Hijo

ANCHA, 25 Y DORMIDAS, 23

VALDEPENAS

Taller de Botería

DE

Aquilino Lucas Trieta

GIJON, 62

— VALDEPEÑAS —

MAQUINARIA

Prensas, estrujadoras, bombas, básculas, filtros, alambiques, pasteurizadores, motores eléctricos, máquinas agrícolas y de vapor.

Artículos de Bodega.-- Aspirantes, sifones, mangueras, manguitos, enlaces, grifos, azufres, corchos, cubas, chapas, embudos, etc.

Aparatos.-- Ebulióscofos Malligad, aparatos de Sallerón, alcoholómetros, pesamostos, probetas, etc.

Productos Eneológicos.-- Antifermentos, clarificantes, esencias, drogas, etc.

Conservación y mejoramiento de los vinos.

Diversos.-- Azofrines, cajitas de muestra, idem postales, garrafones, botellas, etc.

Cajas de hierro para caudales.

Correas Inglesas sin costura.

Representación de La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros sobre Accidentes del Trabajo

Ramón Rodero, Gijon 27, Teléfono 54

Se ruega al público visite nuestro depósito para examinar los bordados de todos, estilos: encajes, realce matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA
bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee curva.

Máquinas para Coser

Singer

Pídanse catálogos ilustrados, se dan gratis.

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Depósito en Valdepeñas, Virgen, 6.

Manuel Rodríguez

ENCUADERNADOR

calle del Hospital, Valdepeñas

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Francisco Miralles

Castelar, 2

Ciudad-Real

Primorosas ampliaciones al Oleo, de Retratos.

Especialidad en marcos.

Economía sin igual.

Se vende

un aparato sistema Saval, cuya destilación es de 40 grados, buenas condiciones.

Razón en la Redacción de este periódico.

Taller de Calderería

DE

MATEO LOPEZ CRAVIOTTO

Se construyen con esmerada perfección toda clase de aparatos de destilación.

Tarifas sumamente módicas.

Diríjase la correspondencia á su nombre.

MANZANARES (C. Real)

FABRICA DE SILLAS

Y SOFAS TORNEADOS

DE

JOSE CARRION E HIJO

Especialidad en la construcción de sillas torneadas, nogal inglesas y de Vitoria.

Empedrada, 24, Valdepeñas

CORDELERIA Y CURTIDOS

DE

VALENTIN HURTADO

Se hacen toda clase de cuerdas de alambre y cáñamo, y todos los objetos similares á esta clase de trabajos.

Ancha, 39, Valdepeñas

Labradores: NORIAS

Sistema RAMOS patentada.

es el mejor aparato que se conoce, por su sencillo mecanismo y sólida construcción, gran caudal de agua que arroja y la poca fuerza que necesita para su movimiento elevando desde 5.000 hasta 150.000 litros por hora, con caballería ordinaria.

Premiadas en la exposición del Progreso celebrada en Madrid en 1905. Gran premio de honor y medalla de oro.

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Maquinarias, depósitos, armaduras, tuberías, calderas, compuertas y rejillas para saltos de agua, soportes de hierro galvanizados, palomillas, brazos y torres para alumbrado público y de instalaciones telegráficas. Pararrayos para edificios, y de alta tensión para centrales eléctricas, construcciones de Monta-cargas Monta-plata y barcas metálicas para pasos de rios.

Fundición de José Ramos López

Ayala, 37.—MADRID.—Teléfono 841

PIDANSE PRESUPUESTOS

Exposición permanente en la Fábrica

Para informes en Valdepeñas: D. Antonio Monasterio, Ingeniero.